

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DEL DIA 16
DE MARZO DE 1959



EJERCICIO 1958

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DEL DIA 16
DE MARZO DE 1959



EJERCICIO 1958

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID

SEÑORES ACCIONISTAS:

Antes de entrar a daros cuenta de los resultados del Ejercicio de 1958, el Consejo de Administración de la Compañía Metropolitano de Madrid estima que debe dedicar un sentido recuerdo a nuestro queridísimo Presidente y Director Gerente el Excmo. Sr. D. Miguel Otamendi Machimbarrena, cuya pérdida sufrimos el 26 de junio pasado.

El Sr. Otamendi dedicó por completo su vida, desde que redactó el proyecto del Metropolitano, juntamente con sus compañeros D. Carlos Mendoza y D. Antonio González Echarte, hasta sus últimos instantes, al servicio de la Compañía. Desempeñó desde la fundación, con insuperable acierto y eficacia el cargo de Director Gerente de la misma y pasó, conservando este cargo, a ocupar también el puesto de Presidente del Consejo de Administración al fallecimiento de su insigne predecesor D. Carlos Mendoza, ocurrido en junio de 1950.

Puso a contribución en el desempeño de tan importantes cargos su preclaro talento, su incansable actividad, su gran energía y su excelente corazón, logrando la brillante realización de la gran empresa del Metropolitano, a la que tanto debe el pueblo de Madrid.

Estamos seguros de que todos los accionistas aquí presentes, darán su absoluta conformidad a que conste en el acta de esta Junta General, su unánime sentimiento de dolor por la pérdida de tan perfecto caballero cristiano y preclaro Ingeniero.

En cumplimiento del precepto reglamentario nos reunimos hoy para daros cuenta de los resultados del Ejercicio 1958.

En su transcurso hemos continuado con la política que nos habíamos trazado de intensificar y perfeccionar el tráfico de nuestro ferrocarril, a pesar de las dificultades existentes para la adquisición de los elementos necesarios, tanto para el nuevo material móvil como para la explotación.

Los resultados obtenidos confirman nuestra convicción, tantas veces expuesta, de la necesidad y utilidad del Metro, conforme aumenta la población de Madrid, con la consiguiente congestión del tráfico por la superficie de las calles.

Durante el Ejercicio 1958, han regido sin modificación alguna las tarifas oficiales y la Reglamentación de Trabajo aprobadas en noviembre de 1956. El Consejo ha continuado intensamente durante todo el año sus gestiones cerca del Gobierno, para lograr la justificada subida de tarifas, en compensación del considerable aumento de gastos en el último período.

En estos momentos, y después de varias Ponencias y Comisiones, parece que se está ultimando la propuesta que estudiará la representación del Gobierno, y es de esperar que no se demorará la solución de este importante problema para nuestra Empresa.

Conviene recordar que nuestra concesión se basa en el disfrute de tarifas libres, que ahora no se aplican por impedirlo la Administración.

El Gobierno aprobó en marzo de 1958 un Plan de Urgencia de líneas de ferrocarril Metropolitano en Madrid, con un total de doce kilómetros.

De estas líneas, se encuentra en construcción muy avanzada la de Tetuán-Plaza de Castilla, que tiene a su cargo la 1.^a Jefatura de Ferrocarriles. Por nuestra parte, estamos estudiando las condiciones en que podría llevarse a cabo su explotación.

En junio de 1958 quedó terminado el proyecto de la línea Puente de Vallecas-Palomeras, en el que colaboramos con la 1.^a Jefatura de Ferrocarriles. Y concedida en diciembre pasado al Ministerio de Obras Públicas una ampliación de crédito para las obras del Plan, creemos que durante este año se sacará a concurso la ejecución de la infraestructura de la línea de Palomeras.

En cuanto a las demás líneas del Plan de Urgencia, continúa su estudio en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas, para conseguir que en plazo no lejano sean una realidad estas líneas que tanto han de contribuir a resolver el problema del transporte en la capital de la nación.

Las variaciones más importantes del Balance son las siguientes:

El incremento de la cuenta, «Primer Establecimiento (Líneas en explotación)», es debido principalmente a la continuación de la labor de aumentar el material móvil, poniendo en circulación nuevos coches, cuyo importe pasa a esta cuenta, dejando de figurar en la de «Primer Establecimiento (Material móvil en construcción)». En esta cuenta se carga también el importe de las obras de las nuevas naves, accesos y otras liquidaciones de este Ejercicio.

En Talleres, Cocheras y Almacenes el aumento queda justificado por las ampliaciones de sus instalaciones y maquinaria, y lo mismo ocurre con la cuenta de «Centrales de producción y distribución». En el Pasivo han aumentado nuestros Fondos de Reserva y Fondos de Amortización, debido a las cantidades a ellos destinadas, según las disposiciones vigentes y siguiendo el criterio de previsión, en el que procura inspirarse siempre el Consejo. Por último, en la cuenta de «Pérdidas y Ganancias» aparecen con todo detalle agrupados, según exigen las disposiciones oficiales, los resultados obtenidos durante el Ejercicio, señalándose a continuación la distribución de los beneficios que en la Memoria se propone.

AMPLIACIONES Y MEJORAS

La instalación de puertas de salida en una sola dirección y con enclavamientos, modificando la disposición de vestíbulos y revisiones, ha continuado durante el año 1958 y esperamos que en los primeros meses de 1959 quedará terminada. Su resultado ha sido altamente satisfactorio,

al aumentar grandemente la capacidad de circulación de viajeros en vestíbulos y galerías y al permitir la disminución de cierto número de agentes. En los Talleres de Ventas se ha construído una nave para ampliar el taller de Material fijo, y en los de Cuatro Caminos se han reformado las cubiertas de algunas naves, con lo que al mismo tiempo que se mejoran las condiciones de trabajo de los operarios se obtiene un aumento de productividad.

Ha comenzado la construcción en Cuatro Caminos del edificio para la nueva subestación eléctrica destinada a mejorar la alimentación de la parte Norte de la red.

Continúa la labor de impermeabilización y nuevo decorado en varias estaciones y accesos. Se han instalado nuevas diagonales, renovado secciones de cable telefónico y línea de contacto, ampliándose la red aérea de las cocheras de Cuatro Caminos, para mejorar la maniobra de los trenes en la misma.

En la Línea número 1 se han instalado señales intermedias automáticas para ir aumentando en lo posible el número de circulaciones y por tanto la frecuencia del servicio.

Aprobada por la Superioridad se ha suprimido la bifurcación de la estación de Goya, de la Línea número 2, quedando unido el ramal Goya-Diego de León a la línea Argüelles-Goya. Esta reforma, prevista al construir la línea de Bulevares, ha permitido dar una mayor frecuencia de trenes a los trozos Goya-Ventas y Goya-Diego de León, que reciben todos los trenes de cada una de las líneas números 1 y 4.

Durante el Ejercicio 1958, ha seguido el aumento de nuestro material móvil, entrando en servicio ocho coches

automotores y dos remolques, totalmente contruídos en España, y se ha continuado el cambio de compresores de los coches por otros de mayor potencia y suspensión elástica.

PERSONAL Y VARIOS

La Compañía ha continuado dando la debida importancia a la labor social, procurando acrecentar el espíritu de solidaridad entre todo su personal por medio de enseñanza a los hijos de sus agentes, reparto de juguetes, excursiones organizadas por el Grupo de Educación y Descanso, sorteo de cantidades en metálico, representaciones teatrales, Hermandad de San Francisco Javier de los Trabajadores del Metro, etc., y dedicando su atención a la construcción y adquisición de viviendas de sus empleados. El Jurado de Empresa ha continuado desarrollando sus funciones con un deseo de cordialidad y comprensión, realizando una gran labor de colaboración.

En la Junta General ordinaria del día 25 de marzo último, se nombró accionistas censores para el Ejercicio 1958 a los señores D. Julio Fernández Gamboa y don Manuel Helguero Uribe, y como suplentes, a D. José Luis Gáldiz Hormaechea y D. Ramón Corbella Alegret. Corresponde, por tanto, a los primeros actuar como accionistas censores de este Ejercicio.

El Consejo acordó nombrar Presidente del Consejo de Administración a D. José María Otamendi Machimbarrena, en la vacante producida por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Miguel Otamendi Machimbarrena (q. e. p. d.)

que ostentaba dicha presidencia, y cuyo nombramiento se somete a vuestra ratificación.

Considerando la extraordinaria capacidad, condiciones personales y conocimientos de la Compañía, que concurren en el Director Adjunto D. Carlos Laffitte Martínez, el Consejo ha acordado designarle para el cargo de Director y nombrar al Subdirector Adjunto a la Dirección D. José Otamendi Retortillo, Director Adjunto de la Compañía.

De acuerdo con los Estatutos, corresponde cesar a los Consejeros D. José Luis Anchústegui y D. Joaquín González de Castejón, Conde de Aybar, cuya reelección sometemos a vuestra aprobación.

BALANCE DE SITUACION EN

ACTIVO	PESETAS
Primer establecimiento (Líneas en explotación)..	432.384.455,65
Primer establecimiento (Material móvil en construcción).....	10.870.163,19
Talleres, Cocheras y Almacenes de explotación:	
Terrenos y edificios.....	25.185.002,04
Maquinaria.....	3.671.530,42
Centrales de producción y distribución:	
Terrenos y edificios.....	18.445.538,29
Maquinaria.....	18.698.645,18
Materiales y elementos en almacén de explotación.	40.977.622,13
Materiales y elementos en almacén de construcción.	37.313,55
Muebles, enseres y aparatos.....	5.825.403,17
Inmuebles y terrenos ajenos a explotación.....	1.877.225,70
Gastos de constitución y concesión.....	754.143,67
Gastos y quebrantos de emisión de títulos.....	18.924.908,37
Estampillado de cédulas.....	29.891.250,—
Caja.....	120.065,49
Bancos y Sociedades de Crédito.....	1.515.595,32
Fianzas.....	911.744,24
Inversiones de la Reserva especial (Ley 30 diciembre 1943).....	4.281.709,06
Inversiones acogidas a la Ley de 15 julio 1954.	7.579.147,63
Dividendos a cuenta.....	12.345.882,35
Cuentas diversas:	
Cuentas personales deudoras....	1.634.953,58
Otras cuentas.....	6.923.132,87
<i>Suma</i>	642.855.431,90
Cuentas de orden:	
Valores nominales en depósito.....	3.088.500,—
TOTAL	645.943.931,90

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	PESETAS
Productos de la explotación.....	246.160.214,14
Ingresos ajenos a la explotación.....	63.657,08
	246.223.871,22
<i>A deducir:</i>	
Sueldos y jornales.....	65.689.699,21
Seguros sociales.....	12.851.084,85
Pagas extraordinarias y diversas cargas sociales....	51.155.388,20
Materiales, energía y diversos.....	55.818.265,62
Contribuciones e impuestos.	14.564.972,61
Amortizaciones y depreciaciones varias.....	5.812.639,15
Intereses de las nuevas acciones números 699.601 al 769.560.....	1.809.310,34
	207.701.359,98
<i>Diferencia.....</i>	<i>38.522.511,24</i>
Fondo de reserva estatutario	3.852.251,12
Otras atenciones estatutarias.....	1.733.513,—
	5.585.764,12
<i>Saldo.....</i>	<i>32.936.747,12</i>
Remanentes anteriores.....	543.912,94
SALDO TOTAL DISPONIBLE...	33.480.660,06

DISTRIBUCION

	<u>PESETAS</u>	<u>PESETAS</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE.....		33.480.660,06
Dividendo de 3 por 100 neto a las acciones números 1 al 699.600, entregado a cuenta del Ejercicio úl- timo.....	10.494.000,—	
Dividendo complementario de 5 por 100 neto a las re- feridas acciones.....	17.490.000,—	
Parte alícuota a las 145 cé- dulas de fundación no es- tampilladas.....	21.670,25	
Para pago de impuestos...	4.938.352,93	32.944.023,18
SALDO QUE COMO REMANENTE PASA A CUENTA NUEVA.....		<u>536.636,88</u>

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

ACUERDOS

- 1.º Aprobar el Balance, Memoria, Cuentas y Actos del Consejo de Administración durante el año 1958.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios que se propone, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º Confirmar en su cargo de Presidente del Consejo de Administración a D. José María Otamendi Machimbarrena y reelegir a los Consejeros D. José Luis Anchústegui y D. Joaquín González de Castejón, Conde de Aybar.

Madrid, 24 de febrero de 1959.

José María Otamendi,
Presidente del Consejo de Administración.

Marqués de Unza del Valle,
Vicepresidente.

José Luis Anchústegui,
Vicepresidente.

Carlos de Eizaguirre - Juan Antonio Bravo - Pedro Galíndez - Conde del Cadagua - Félix F. Valdés - Carlos Mendoza Gimeno - Conde de Aybar
Vocales.

INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

Reunidos los que suscriben, como accionistas censores nombrados por la Junta General de accionistas de la Compañía Metropolitano de Madrid, de 25 de marzo de 1958, para examinar el Balance, Cuenta de «Pérdidas y Ganancias», propuesta de distribución de los beneficios y la Memoria, correspondientes al Ejercicio 1958,

DECLARAN Y HACEN CONSTAR:

Que han tenido a su disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balance, Inventarios y antecedentes han creído conveniente examinar, y a su vista proponen su aprobación, por no tener reparo alguno que formular.

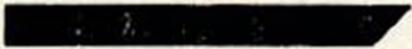
Madrid, 19 de febrero de 1959.

Julio Fernández Gamboa.

(Firmado y rubricado.)

Manuel Helguero Uribe.

(Firmado y rubricado.)



Tenemos el sentimiento de manifestaros que, después de confeccionada esta Memoria, ha fallecido confortado con los Auxilios Espirituales, nuestro Presidente del Consejo de Administración D. José María Otamendi Machimbarrena. Su actuación durante los pocos meses que nos ha presidido, confirmó el acierto de su elección y su muerte constituye una sensible pérdida para nosotros.

Estamos seguros de interpretar vuestro pensamiento al proponeros que conste en acta el sentimiento de la Junta General de Accionistas.

